

**Ayuntamiento del Municipio de
San Francisco de Macorís**

**ACTA DE APERTURA E INFORME Y ADJUDICACIÓN
DEL PROCESO DE COMPRA DIRECTA 2025-0068**

Fecha: 29 de diciembre del 2025

Hora: 4:00 P.M.

Lugar: Ayuntamiento Municipal San Francisco De Macorís, Dpto. de Compras

En Ayuntamiento Municipal San Francisco De Macorís, Departamento de Compras y Contrataciones, el 30 de diciembre de 2025 siendo las 8:00 A.M., se evaluó la Adquisición designada conforme a lo establecido en la Ley 340-06 y su reglamento de aplicación, para proceder a la adjudicación del proceso de compra directa Ay. San Fco. MacorisUC-DAF-CD-2025-0068 relacionado **ADQUISICION DE TINTAS Y TONER; PARA SER UTILIZADO EN LOS DIFERENTES DEPARTAMENTO DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.** Se cotizo todas las propuestas recibidas dentro del plazo establecido y estas son las propuestas presentadas por los oferentes:

Nombre Proveedor	Cotización
PAPEL Y TINTA JMG EIRL	RD\$90,0005.00

El oferente cumple con todos los requisitos establecidos en los términos de referencia y demás documentación técnica y legal requerida.

ADJUDICACIÓN:

Cumplimiento Legal y Reglamentario: La propuesta presentada por PAPEL Y TINTA JMG EIRL cumple con todos los requisitos legales y reglamentarios establecidos en la Ley 340-06 y su reglamento de aplicación, así como con los términos de referencia del proceso de compra directa.

Mejor Relación Calidad-Precio: Tras un análisis exhaustivo de las propuestas recibidas, se determinó que la propuesta de PAPEL Y TINTA JMG EIRL ofrece la mejor relación calidad-precio para la institución, garantizando la obtención de los bienes/servicios requeridos con la mejor combinación de calidad y costo.

Experiencia y Capacidad del Proveedor: PAPEL Y TINTA JMG EIRL cuenta con una amplia experiencia y capacidad demostrada en la provisión de los bienes/servicios solicitados, lo que brinda confianza en su capacidad para cumplir con los compromisos adquiridos.

Resolución:

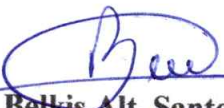
En virtud de lo expuesto, la Comisión de Adquisiciones, por unanimidad, resuelve adjudicar el proceso de compra directa **Ay. San Fco. MacorisUC-DAF-CD-2025-0068** a PAPEL Y TINTA JMG EIRL por los motivos expuestos anteriormente.

Se instruye al personal del departamento de Compras y Contrataciones que proceda con los trámites administrativos correspondientes para la formalización de la orden de compra.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la evaluación sesión a las 8:30 A.M. del 30 de diciembre de 2025


Licda. Stephany Amada Burgos Reyes
Encargado Depto. Compras y Contrataciones

Aprobado por la directora Financiera:


Licda. Belkis Alt. Santos Peña
Dir. Administrativa y Financiera



El presente documento tiene por objeto informar a la opinión pública sobre los resultados de la evaluación de la Ley 349-00 y su reglamento de aplicación, así como con los términos de referencia del estudio de campo.

Por lo tanto, el presente documento tiene por objeto informar a la opinión pública sobre los resultados de la evaluación de la Ley 349-00 y su reglamento de aplicación, así como con los términos de referencia del estudio de campo.

El presente documento tiene por objeto informar a la opinión pública sobre los resultados de la evaluación de la Ley 349-00 y su reglamento de aplicación, así como con los términos de referencia del estudio de campo.

Resolución

En virtud de lo expuesto, la Comisión de la Ley 349-00, por unanimidad, resuelve aprobar el presente documento de aplicación de la Ley 349-00 y su reglamento de aplicación.

Se instruye al personal del departamento de la Ley 349-00, para que proceda a la implementación de la Ley 349-00 y su reglamento de aplicación.

No haber sido sometido a votación por el Consejo de la Ley 349-00, la evaluación se da por concluida.

Dr. Roberto Antonio Rodríguez
Encargado de la Ley 349-00 y su reglamento de aplicación

Aprobado por el Consejo de la Ley 349-00

Dr. Roberto Antonio Rodríguez
Encargado de la Ley 349-00 y su reglamento de aplicación